



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Plata, 23 JUN 1988

Atento a que se encuentra transitoriamente vacante el cargo de Jefe de Departamento de la Dirección de Prensa, en la Categoría 9 del Agrupamiento Administrativo, con motivo de la promoción de la agente señorita Silvina Fernández Cortés y teniendo en cuenta las necesidades existentes en esa Dirección,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover transitoriamente a la agente Categoría 2 del Agrupamiento Técnico de la Presidencia señorita Gabriela CAORSI (D.N.I. n° 17.188.604), al cargo de Jefe de Departamento de la Dirección de Prensa, en la Categoría 9 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia, a partir del 1° de junio de 1988 y por el término que dure la promoción transitoria de la señorita Silvina Fernández Cortés a un cargo superior o se disponga la modificación del corrimiento.

ARTICULO 2°.- Designar transitoriamente a la señorita Josefina Magdalena CAVIGIOLI (D.N.I. n° 12.530.584), en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Técnico de la Presidencia, a partir del 16 de junio de 1988 y mientras dure la promoción efectuada en el artículo anterior o se adopte otra determinación respecto del nombramiento.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-020 Personal Administrativo y Técnico, del Programa 280 "C" de la Presidencia.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a las interesadas; tome razón Dirección General de Personal y archívese.

410 7

RESOLUCION N°.....

D.G.C.
SV.

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

CRA: MERCEDES B. MOLTENI
PROSECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA